



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 38-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017.

En Aljaraque, el día DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez Dña. María Inmaculada Camacho Macías, y Don Pedro Escalante Gilete.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 03-10-17.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.

...

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder la siguiente:

- **Núm. 8554/17,** promovida por **M.R.F.,** para las obras comprendidas en Proyecto Básico y de Ejecución, relativo a la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, en ... en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio.

- **Núm. 9091/17,** promovida por **I.L.V.A.** para las obras comprendidas en Proyecto Básico y de Ejecución, relativo a la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, en ... en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio.

3.B) EN CUANTO A LICENCIAS DE PRIMERA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES EN GENERAL, conceder la siguiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1.e) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 38-2

Ordenación Urbanística de Andalucía y 8.e) del Reglamento de Disciplina Urbanística aprobado por Decreto 60/2010, de 16 de Marzo:

- **Núm. 9142/17 de M.C.G.** relativa VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, ubicada en ... en el núcleo de Corrales, de este Municipio.

3.C).- Por el Sr. Arquitecto Municipal, se informa a la Junta de Gobierno Local de la Propuesta de Protección, en los conjuntos residenciales incluidos en el documento de la Adaptación Parcial del Plan General de Ordenación Urbanística de Aljaraque, a fin de que la Junta de Gobierno Local proceda a marcar las pautas de protección, en el caso de considerar oportuna la citada propuesta. ".-

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS.- A continuación se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos que se dirán, acordándose por unanimidad de los asistentes, lo siguiente:

4.ÚNICO.- Conceder a M.F.B., el fraccionamiento en 10 mensualidades de la deuda con esta administración, por importe de 900.-€.".- conforme al siguiente detalle:

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se plantean.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente por delegación, levantó la sesión a las 10,50.- horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 10 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GRAL.,

